Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 de diciembre de 2016

Nota DC Nº 317 /2016

Señores
CAFÉ CORNER S.R.L.
Las Residentas Esquina Anahí, Fernando de la Mora.
Tel: 238 8116 0971 247 447
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **"CONTRATACIÓN DIRECTA ID 311.479 PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 12 de diciembre de 2016.

- En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2988/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 100/2016 del Comité de Evaluación, que su Empresa ha sido adjudicada por un monto mínimo de ₲ 30.000.000 (Guaranies treinta millones) y un monto máximo total de ₲ 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) IVA incluido, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **LUZ T. MARTÍNEZ G.**
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....
Aclaración:.....
C.I. Nº: 2 448 567
Fecha y Hora: 12-12-16

LTMG/dv
DC